

Versión:	04		
Fecha:	30/Junio/2019		

IDENTIFICACIÓN, CALIFICACION Y ANALISIS DE AMENAZAS, VULNERABILIDAD Y RIESGO

SANDRA MARTINEZ RUEDA
ORGANIZACIÓN GRIDS "ITAÚ"

ARACELY REY LÓPEZ
Tecnóloga en Salud Ocupacional
Licencia resolución 10800 del 2011

BOGOTÁ D.C., JUNIO 2019



Versión:	04		
Fecha:	30/Junio/2019		

#### Contenido

LIS	TADO	DE TABLAS	4
LIS	TADO	DE ILUSTRACIONES	4
1.	COI	NTROL DE DOCUMENTOS	5
	1.1.	DISTRIBUCIÓN	
	1.2.	CONTROL DE CAMBIOS	
2.	INIT	RODUCCIÓN	-
۷.			
3.	DO	CUMENTO DE REFERENCIA	8
	3.1.	DOCUMENTOS ASOCIADOS	8
4.	OBI	ETIVO GENERAL	c
	4.1.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS.	9
5.	INF	ORMACIÓN BÁSICA DE LA COMPAÑÍA	10
6.	DES	CRIPCIÓN DEL PROCESO INDUSTRIAL	11
7.	EST	RUCTURA DE ADMINISTRACIÓN DE EMERGENCIAS	12
	7.1.	Organización Interna	12
	7.2.	COMITÉ DE GESTIÓN DEL RIESGO FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	12
	7.3.	DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DE LOS DIFERENTES RESPONSABLES EN LA ESTRUCTURA	
	ORGAN	ZACIONAL	13
	<i>7.3</i> .		
	7.3.	2. Oficial de seguridad (OFS)	14
	7.3.	3. Oficial de Información Pública (OFIP)	15
	7.3.	4. Oficial de Enlace (OFE)	16
	7.3.	5. Jefe de Sección de Operaciones (JSO)	16
	7.3.	6. Jefe de Sección de Planificación (JSP)	17
	7.3.	7. Jefe de Sección de Logística (JSL)	18
	7.3.	8. Jefe de Sección de Administración / Finanzas (JSAF)	19
8.	PUE	STO DE COMANDO PC	19
9.	ÁRE	BOL TELEFÓNICO DE ACCIDENTES E INCIDENTES DE EMERGENCIA	21
10	. BRI	GADAS DE EMERGENCIA	21
	10.1.	Funciones Grupo Evacuación	22
	10.2.	FUNCIONES DEL GRUPO DE CONTROL Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS	23
	10.3.	Funciones Grupo de Primeros Auxilios	24
	10.4.	EQUIPO CONTROL DE DERRAMES	24



Versión:	04		
Fecha:	30/Junio/2019		

1	.0.5.	FUNCIONES EQUIPO CONTROL DE DERRAMES	25
11.	PRO	CEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE ACUERDO A NIVEL DE EMERGENCIA	26
12.	NIV	ELES DE EMERGENCIA TIER	26
13.	CON	/IITÉS DE AYUDA MUTUA	27
14.	CON	ITACTOS DE EMERGENCIAS OPAIN S.A	28
15.	CAS	OS ESPECIALES DE RESPUESTA A EMERGENCIAS	29
1	.5.1.	CUANDO LOS RECURSOS DE LA INSTALACIÓN SON EXCEDIDOS A CAUSA DE UNA EMERGENCIA	29
1	5.2.	CUANDO SE TRATA DEL ABASTECIMIENTO DE UNA AERONAVE SECUESTRADA	29
16.	PRO	VEEDORES Y SERVICIOS	30
17.	ANE	OX:	34



Versión:	04
Fecha:	30/Junio/2019

#### Listado de tablas

Tabla 1 Datos Generales, Identificación y Localización de la Organización	10
Tabla 13 Función equipo de evacuación	22
Tabla 14 Función equipo de evacuación	23
Tabla 15 Función equipo de evacuación	24
Tabla 16 Función equipo de evacuación	25
Tabla 17 Niveles de Emergencias	
Tabla 18 Contactos de emergencia OPAIN	28
Tabla 19 Directorio telefónico entidades de apoyo	28
Listado de ilustraciones	
Ilustración 3 Organización interna de la estructura de administración de emergencias	12
Ilustración 4 Árbol telefónico de emergencias	21
Ilustración 5 Brigadas de emergencias	
Ilustración 6 Niveles de emergencia	



Versión:	04		
Fecha:	30/Junio/2019		

#### 1. CONTROL DE DOCUMENTOS

#### 1.1. Distribución

Copia	Área de la organización	Área Encargada
Medio digital e impreso	Todas	Área Misional

#### 1.2. Control de Cambios

Versión	Descripción del cambio	Elaboro	Aprobó	Fecha
001	Creación del documento	INGETEC	Gerente De Operaciones	Noviembre /2012
002	Se cambia el análisis de vulnerabilidad a la metodología de colores de IDIGER	Especialistas SISO	Gerente De Operaciones	Marzo 2015
003	Se retira la codificación	Especialistas SISO	Gerente De Operaciones	21/mayo 2015
01	Modificación del procedimiento de acuerdo al procedimiento de control de documentos y registros Análisis de vulnerabilidad Actualización de la estructura de administración de emergencias Actualiza la terminología de sistema comando de incidentes Se actualiza el comité de emergencias se establecen miembros y funciones Actualización del plan de ayuda mutua	Especialista SST	Gerente General Gerencia de Operaciones	01/Julio/2016
02	Se separan los anexos del plan de emergencia y contingencia	Especialista SST	Gerente General Gerencia de Operaciones	01/Noviembre/2016



Versión:	04	
Fecha:	30/Junio/2019	

Versión	Descripción del cambio	Elaboro	Aprobó	Fecha
03	Se ajusta documento para armonizarlo con el Plan de Gestión del Riesgo: Se modifica introducción Se elimina marco legal Se elimina alcance Se eliminan objetivos 1,2,3 Se ajusta título "Información básica de la compañía" Se eliminan títulos "Descripción del proceso industrial", "Georreferencaición", "Análisis del Riesgo", "Metodología" y "Priorización de escenarios"	Sandra Martinez Rueda Organización GRIDS "ITAÚ" Aracely Rey Monica Prada Francisco Sierra Fabian Aguirre Oswaldo Barrera Osbaldo Rubio	Gerencia General	01/Octubre/2018
04	Se realiza el cambio de los contactos de emergencia modificando sanidad aeroportuaria por Colsanitas aeropuerto, se realiza la corrección de los niveles de emergencia, se incluye del anexo 9 al anexo 11	Aracely Rey	Gerencia General	30/Junio/2019



Versión:	04
Fecha:	30/Junio/2019

#### 2. INTRODUCCIÓN

A pesar de todos los medios empleados por una empresa para evitar situaciones de riesgo, pueden producirse circunstancias inesperadas que den lugar a emergencias.

En previsión de las situaciones que puedan provocar las emergencias, y teniendo en cuenta que las emergencias son dinámicas, es necesario realizar un Plan de Emergencia y Contingencias en el que se exponga la manera de actuar, organizando de forma lógica las exigencias mínimas que deben de cumplirse.

El presente plan hace parte del Plan de Gestión del Desastres de **Servicio de Aviación Allied Bogotá**, Y corresponde con el mismo en términos de alcance y marco legal, y desarrolla el capítulo 5. Manejo de Desastres del mencionado plan.



Versión:	04
Fecha:	30/Junio/2019

#### 3. DOCUMENTO DE REFERENCIA

#### 3.1. Documentos asociados

- Anexo 1 Escenarios de emergencias
- Anexó 2 Atención médica y primeros auxilios
- Anexo 3 Procedimiento Operativo Normalizado 1 Evacuación medica
- Anexo 4 Flujograma Procedimiento Operativo 2 MEDEVAC
- Anexo 5 Plan de evacuación
- Anexo 6 Flujograma Procedimiento Operativo Normalizado N° 3 Evacuación
- Anexo 7 Procedimiento Operativo N°4 Control de derrames
- Anexo 8 Plan Contraincendios
- Anexo 9 Plan de rescate Alturas
- Anexo 10 PON Atentado o llamada Terrorista
- Anexo 11 PON Condiciones Hidrológicas
- Anexo 12 PON Sismo, terremoto
- Anexo 13 Recursos
- Anexo 14 Metodología de análisis de riesgos
- Formatos para la elaboración de simulacros
- Formato de asignación de roles
- Formato para evaluación del simulacro



Versión:	04
Fecha:	30/Junio/2019

#### 4. OBJETIVO GENERAL.

El objetivo general del presente plan de emergencias es la identificación temprana de la amenazas tanto de origen antrópico como natural y determinar las acciones a tomar en caso de emergencias así como definir los distintos grupos de trabajo en los tres niveles de intervención para enfrentar una situación anormal que se clasifique como emergencia

#### 4.1. Objetivos Específicos.

- Definir una estructura organizacional de administración de emergencias.
- Estructurar un procedimiento normalizado de evacuación para todos los usuarios y ocupantes de las instalaciones (empleados, contratistas y visitantes).
- Desarrollar los procedimientos de actuación a los principales escenarios probables de riesgo.



Versión:	04
Fecha:	30/Junio/2019

#### 5. INFORMACIÓN BÁSICA DE LA COMPAÑÍA

Tabla 1 Datos Generales, Identificación y Localización de la Organización

Razón Social de las empresas:	SERVICIO DE AVIACION ALLIED BOGOTA – NIT 900.457.339-8	
E – mail:	gustavocasasbuenas@alliedaviation.com	
Actividad económica:	Código CIUU 5223 - Actividades de aeropuertos, servicios de navegación aérea y demás actividades conexas al transporte aéreo	
Representante legal:	Ronald Mustain	
Teléfonos:	7452298	
Dirección:	Av. El Dorado N° 113 – 17	
Localización urbana:	Bogotá D.C. – Localidad de Fontibón	
Localización urbana:	UPZ Aeropuerto el Dorado – Barrio Aeropuerto el Dorado	
Linderos sectoriales inmediatos:	Norte: Allied Aviation Colombiana, Catering, vía de ingreso a CATAM Sur: Vía vehicular entrada 7 nueva zona de carga, pista sur Oriente: Terminal de carga y Estación de Policía Aeropuerto Occidente: Centro de Acopio El Dorado, Vía Entrada CATAM	



Vías de acceso Unico acceso: Av El Dorado ⇒ Vía ingreso CATAM

Página: 10 de 34



Versión:	04
Fecha:	30/Junio/2019

Areá del predio	22.435 m <sup>2</sup>
	Servicio de Aviación Allied Bogotá
Construcciones	2 construcciones de 1 piso – oficinas
	3 construccionesde 1 piso – 1) Mantenimiento; 2) Bodega; 3) Planta
	eléctrica
Recintos de operaciones	Servicio de Aviación Allied Bogotá
•	1 Casa de bombas
con cubierta, sin cerramientos	1 área de mantenimiento
	1 área de bombas de respaldo

#### 6. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO INDUSTRIAL

Allied es una empresa encargada del recibo, almacenamiento, despacho y distribución de combustible JET A1. Sus etapas de producción se especificaran a continuación.

- 1. Recibo de combustible JET A1 por medio de jet ducto y en contingencias del mismo por carrotanque.
- 2. Almacenamiento del combustible en tanques para su posterior uso, dejando un tiempo de decantación de 3 horas por metro cubico.
- 3. Abastecimiento de camiones "Refuellers" con combustible en la zona de llenadero AVM2.
- 4. Despacho de "Refuellers" a las plataformas del aeropuerto internacional El Dorado para reabastecer aeronaves.
- 5. Despacho de "Servicers" a las plataformas para reabastecer aeronaves por medio de hidrantes.



Versión:	04
Fecha:	30/Junio/2019

#### 7. ESTRUCTURA DE ADMINISTRACIÓN DE EMERGENCIAS

#### 7.1. Organización Interna

Se presenta la estructura de administración de emergencias basado en el modelo sistema comando de incidentes.

COMANDANTE DEL INCIDENTE GERENTE GENERAL SEGURIDAD ESPECIALISTA SST INFORMACIÓN PÚBLICA GERENTE LEGAL Y **ADMINISTRATIVO ENLACE** ESPECIALISTA AMBIENTAL PLANIFICACIÓN OPERACIONES LOGÍSTICA ADMINISTRACIÓN ESPECIALISTA SST PLANEACIÓN Y SUPERVISOR DE PLATAFORMA/, Y FINANZAS SUPERVISOR DESPACHOS CONTROLER MANTENIMIENTOS/ ING. PROYECTOS GERENTE LEGAL Y ADMÓN ING PROYECTOS Equipo de primeros Equipo de Equipo control de Equipo control de Evacuación auxilios incendios derrames

Ilustración 1 Organización interna de la estructura de administración de emergencias

#### 7.2. Comité de gestión del riesgo frente a emergencias y desastres

El comité de gestión de riesgo está constituido por los tomadores de decisiones de la compañía con la función de realizar y validar la planeación de la respuesta ante emergencias y desastres.

Destinar los recursos humanos, financieros y técnicos para el desarrollo de la estrategia de emergencias y contingencias de la organización **Servicio de Aviación Allied Bogotá** 



Versión:	04
Fecha:	30/Junio/2019

Para efectos de la estrategia de respuesta los miembros comité de gestión del riesgo ante emergencias y desastres de **Servicio de Aviación Allied Bogotá** son los líderes de los siguientes cargos :

- Gerente General
- Supervisor de operaciones
- Supervisor de mantenimiento de flota
- Supervisor de Aeropuerto.
- Ingeniero de proyectos
- Operador líder
- Gerente Administrativo y Legal
- Especialistas Seguridad y Salud en el trabajo
- Especialista ambiental
- Controler

Los integrantes del comité de gestión del riesgo deben estar capacitados y documentados en :

- Procedimientos de atención de emergencias de la compañía
- Sistema comando de incidentes
- Planes de contingencias
- Responsabilidades de su rol dentro de la estructura de comando de incidente
- Capacidad de administración y gestión del riesgo
- Simulacros y simulaciones

## 7.3. Descripción de funciones y responsabilidades de los diferentes responsables en la estructura organizacional.

#### 7.3.1. Responsabilidades del Comandante de incidente

Es la más alta función del Sistema Comando Incidente SCI y consiste en administrar coordinar, dirigir y controlar los recursos en la escena ya sea por competencia legal, institucional, jerárquica o técnica.

Hay dos modos de ejercer el mando, como Mando Único o Comando Unificado de acuerdo a lo establecido en los protocolos.

**Documento Confidencial** del Sistema Integral de Gestión HSEQ. Una vez impreso este documento se considera copia no controlada y no nos hacemos responsables de su actualización.



Versión:	04
Fecha:	30/Junio/2019

En el Sistema Comando Incidente SCI, el Comandante del Incidente es quien asume inicialmente todas las funciones y va delegándolas de acuerdo a sus necesidades, desarrolla gradualmente una estructura modular, sin perder su alcance de control.

El mando es la única función que siempre será asumida al establecerse el Sistema Comando incidente SCI.

La delegación de funciones en el Sistema Comando incidente SCI se desarrolla en relación a las necesidades del incidente, desarrollando gradualmente una estructura modular, sin perder el alcance de control.

El Comandante de Incidentes (CI), realiza todas las funciones principales a menos que estas funciones sean delegadas. Cuando se trabaja bajo el modo de Comando Unificado, este asume las mismas responsabilidades del Comandante de incidente CI.

- Asumir el mando y establecer el Puesto Comando.
- Evaluar las prioridades del incidente, evento u operativo.
- Establecer los objetivos y estrategias.
- Establecer la estructura apropiada y delegar las funciones necesarias.
- Revisar el mensaje general de seguridad.
- Verificar que se tomen las medidas apropiadas y que se hayan comunicado a todo el personal.
- Reunir a Jefes y Oficiales y dar las asignaciones, indicando los alcances.
- Garantizar el desarrollo de todo el proceso de planificación operativa.
- Realizar el Cierre del Incidente.
- Realizar la rendición de cuentas de las actividades desarrolladas bajo su mando.
- Rendir de cuentas de las actividades desarrolladas bajo su mando. (civil, penal, fiscal, entre otros).

#### 7.3.2. Oficial de seguridad (OFS)

El Oficial de Seguridad es parte del Staff de Comando y apoya al Comandante de incidentes CI en temas de gestión de la seguridad asociada al personal y los recursos de la estructura organizacional así como a los riesgos asociados al incidente y la zona de operación. Las responsabilidades del Oficial de Seguridad son:

- Evaluar situaciones peligrosas e inseguras asociadas con el incidente.
- Actuar bajo los protocolos locales, teniendo en cuenta el marco legal que aplica (si existe).



Versión:	04
Fecha:	30/Junio/2019

- Desarrollar medidas de seguridad para el personal.
- Identificar, detener o prevenir acciones inseguras, en lo posible a través de la línea normal de mando.
- Aprobar el Plan Médico (SCI-206).
- Apoyar al Comandante de incidente, en la Reunión de Objetivos y Estrategias Operacionales, en lo que corresponde a aspectos de seguridad
- Apoyar al Jefe de sección de Operaciones JSO, en la Reunión Táctica en lo que corresponde a aspectos de seguridad
- Asistir a la Reunión de Planificación.
- Investigar los accidentes que ocurran en las áreas del incidente

#### 7.3.3. Oficial de Información Pública (OFIP)

El Oficial de Información Pública, es un miembro del Staff de Comando, responsable del flujo de información entre el incidente con el exterior del mismo.

Las responsabilidades del Oficial de Información Pública son:

- Coordinar todas las actividades de Información pública del Incidente.
- Actuar bajo los protocolos locales y teniendo en cuenta el marco legal que aplica (si existe).
- Establecer un centro único de información, siempre que sea posible.
- Preparar los Comunicados de Prensa y presentarlos al CI/CU para su revisión y aprobación.
- Prepara los reportes de situación para las autoridades, según solicitud del Comandante de Incidente CI.
- Coordinar con la Sección Logística para disponer el espacio de trabajo, personal, materiales, equipos y suministros necesarios.
- Preparar un resumen inicial de información después de iniciar su actividad en el incidente.
- Garantizar que se mantenga una información consolidada y coherente para entregar a los actores externos al incidente y comunidad en general.
- Participar en las reuniones y actualizar los comunicados.
- Responder a las solicitudes especiales de información.
- Llevar y/o consolidar el registro fotográfico del incidente, si es solicitado por el Comandante de Incidente CI.



Versión:	04
Fecha:	30/Junio/2019

- Apoyar al Comandante de Incidente CI, en la reunión de Objetivos y Estrategias.
- Apoyar al Jefe de sección de Operaciones JSO en la reunión de tácticas, en lo que corresponde a aspectos de seguridad.
- Asistir a la reunión de Planificación.
- Investigar los accidentes ocurridos
- El Oficial de Información pública puede contar con el apoyo de personal especialista en temas de fotografía, cámara, diseño, entre otros, para apoyar las necesidades del CI en estos temas.

#### 7.3.4. Oficial de Enlace (OFE)

El Oficial de Enlace, es un miembro del Staff de Comando, y es el responsable de articular la información de necesidades de gestión del incidente con actores externos del incidente e inversamente. Este Oficial ejecuta la Función de Enlace y sus principales responsabilidades son:

- Mantener el directorio actualizado de los referentes por institución.
- Actuar bajo los protocolos locales y teniendo en cuenta el marco legal que aplica (si existe).
- Contactar y vincular a los representantes de las instituciones presentes o que puedan ser convocadas.
- Proporcionar un punto de contacto para los representantes de las instituciones de ayuda y cooperación.
- Desarrollar acciones para resolver requerimientos de gestión del incidente.
- Monitorear las operaciones para identificar problemas actuales o potenciales entre las diversas organizaciones que se puedan solucionar.

#### 7.3.5. Jefe de Sección de Operaciones (JSO)

Es el responsable ante el Comandante de Incidentes de la gestión directa de todas las actividades operativas relacionadas con el incidente. Sus responsabilidades son:

- Obtener un reporte rápido del Comandante de incidente CI.
- Actuar bajo los protocolos locales y teniendo en cuenta el marco legal que aplica (si existe).
- Establecer las tácticas.
- Coordinar y preparar a reunión táctica.
- Liderar la reunión táctica.
- Ejecutar el Plan de Seguridad.



Versión:	04	
Fecha:	30/Junio/2019	

- Desarrollar las estructuras internas de la Sección.
- Implementar la parte operacional del Plan de acción del incidente PAI.
- Desarrollar una estructura interna de su sección.
- Determinar las necesidades y solicitar recursos adicionales.
- Conformar los equipos de intervención y fuerzas de tarea asignados.
- Supervisar las operaciones.
- Mantener informado al Comandante de incidente CI acerca de las actividades especiales, eventos y ocurrencias.

#### 7.3.6. Jefe de Sección de Planificación (JSP)

Es el responsable de dirigir el proceso de consolidación de información, análisis y transformación en Planes de Acción del Incidente así como del control de evolución del mismo en indicadores. Sus responsabilidades generales son:

- Dirigir la recopilación y documentación de todos los datos operativos generados en el incidente.
- Trabajar sobre los protocolos locales y teniendo en cuenta el marco legal que aplica (si existe).
- Garantizar la preparación del Plan de Acción del Incidente Sistema comando Incidente SCI.
- Proporcionar información relevante al Comandante de incidente CI y al Jefe de sección
   Operacional JSO en el proceso de preparación del Plan de acción del incidente
- Llevar a cabo y facilitar las reuniones de planificación.
- Desarrollar la estructura organizacional de su sección.
- Recopilar y presentar el análisis de situación del incidente.
- Proporcionar predicciones periódicas acerca del incidente.
- Coordinar con el Jefe de sección Operacional JSO la organización de los recursos del incidente
- Determinar la necesidad de recursos especializados.
- Proporcionar predicciones periódicas sobre eventos asociados.
- Informar sobre los cambios significativos en el estado de incidente.
- Recomendar al Comandante del incidente CI la reasignación de personal de acuerdo con las posiciones definidas para el nuevo Periodo Operacional



Versión:	04	
Fecha:	30/Junio/2019	

- Establecer las necesidades de reunión y de información para todas las áreas de la estructura organizacional.
- Compilar y distribuir información resumida acerca del estado del incidente.
- Notificar a la Unidad de Recursos todas las áreas que bajo la Sección de Planificación han sido activadas, incluyendo nombre del líder, punto de contacto y asignación. Lo mismo debe ocurrir al desmovilizar dichas áreas.
- Establecer el mecanismo de información meteorológica oficial para el incidente, evento u operativo, cuando sea necesario.
- Garantizar que todos los formularios a cargo del personal de su Unidad sean debidamente llenados y entregados a la Unidad de Documentación antes de desmovilizarse, así como los informes
- Preparar el Plan de desmovilización.

#### 7.3.7. Jefe de Sección de Logística (JSL)

Es Jefe de Sección Logística JSL es fundamental en el incidente, pues de sus habilidades de administración de recursos, depende que las operaciones se puedan realizar oportunamente. Así mismo, su soporte a las diferentes posiciones de la estructura es vital, para que existan flujos de información adecuados y se mantenga al personal concentrado en sus tareas pues las necesidades básicas del individuo durante la respuesta estarían cubiertas. Sus responsabilidades son:

- Coordinar la provisión de todos los servicios de transporte, comunicaciones, suministros, equipo, mantenimiento y abastecimiento de combustible, para el desarrollo o soporte del incidente.
- Garantizar la provisión de alimentos y servicios médicos para el personal que trabaja en el incidente.
- Desarrollar la estructura organizacional de su sección e informar a la Unidad de Recursos.
- Proporcionar información relativa a la logística a la Sección de Planificación.
- Dimensionar necesidades de recursos y requerimientos de soporte para el siguiente(s) periodo(s) operacional(s).
  - Solicitar recursos adicionales según sea necesario
- Asegurar y supervisar el desarrollo de la atención en comunicaciones, unidades médicas y planes de tráfico, según sea necesario.
- Revisar y hacer observaciones al Plan de Comunicaciones, Plan Médico y Plan de Circulación.
- Revisar el Plan de Desmovilización.
- Supervisar la desmovilización de la Sección de Logística y recursos asociados.
- Asegurar que todos los recursos de su Sección están inventariados y relevados de uso antes de partir.



Versión:	04
Fecha:	30/Junio/2019

- Garantizar que todos los formularios a cargo del personal de su Sección sean debidamente llenados y entregados a la Unidad de Documentación antes de desmovilizarse, así como los informes.
- Participar en el Cierre del Incidente.

#### 7.3.8. Jefe de Sección de Administración / Finanzas (JSAF)

Es el responsable de transformar en cifras monetarias todo lo invertido interinstitucionalmente para atender la emergencia o el evento y realizar las gestiones financieras que sean necesarias para soportar las operaciones.

Sus responsabilidades son:

- Llevar el control contable del incidente.
- Establecer el costo total de las operaciones al cierre del evento.
- Administrar todos los temas de contratos de suministros y prestación de servicios que sean necesarios.
- Administrar los recursos económicos disponibles para la atención del incidente.
- Llevar el control de tiempos de trabajo de los recursos con el fin de hacer cálculos de depreciaciones, horas de trabajo, mantenimientos y demás. Mantiene contacto diario con las instituciones en lo que respecta a asuntos financieros.
- Obtener información breve del CI.
- Participar en las de Planificación para obtener información.
- Participar en toda la Planificación de la desmovilización.
- Asegurar que todos los documentos de obligaciones iniciados durante el incidente estén debidamente completados.
- Informar al personal administrativo, sobre asuntos del incidente que requiera atención y proporcionar seguimiento antes de dejar el incidente

#### 8. PUESTO DE COMANDO PC

En caso de emergencia se establece un puesto de Comando y sus alternativas son:

- Principal: Oficina Gerente General.
- 2a. alternativa: Oficina Supervisor Operaciones
- 3a. alternativa: Sala de juntas

En el Puesto de Comando de contar con las siguientes facilidades:

- Manual de Plan de Emergencia
- Manual de Procedimientos Operacionales
- Planos de la Instalación
- Planos de redes



Versión:	04
Fecha:	30/Junio/2019

- Planos tanques
- Maletín de comando
- Comunicaciones

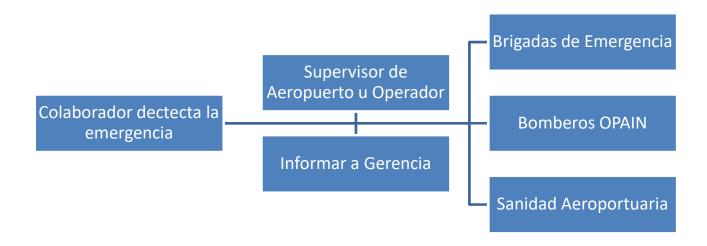
Página: 20 de 34



Versión:	04
Fecha:	30/Junio/2019

#### 9. ÁRBOL TELEFÓNICO DE ACCIDENTES E INCIDENTES DE EMERGENCIA

Ilustración 2 Árbol telefónico de emergencias

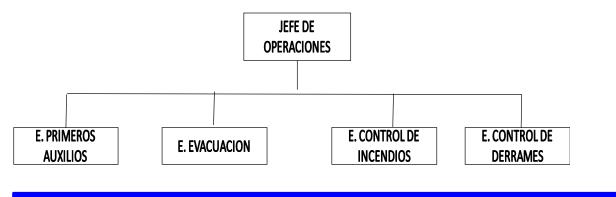


#### 10. BRIGADAS DE EMERGENCIA

Servicio de Aviación Allied Bogotá cuenta con una brigada de emergencias estructural que está dividida en cuatro equipos de intervención:

- Equipo de primeros auxilios
- Equipo de contra incendios
- Equipo de evacuación
- Equipo de control de derrames

#### Ilustración 3 Brigadas de emergencias





Versión:	04	
Fecha:	30/Junio/2019	

### 10.1. Funciones Grupo Evacuación

Tabla 2 Función equipo de evacuación

labla	Tabla 2 Función equipo de evacuación				
	ANTES		DURANTE		DESPUES
•	Mantener actualizada la lista de las personas de Allied	•	Informa a los ocupantes del área asignada la necesidad de evacuar	•	Reportar las novedades de la evacuación al Jefe de la Brigada de
•	Inspeccionar periódicamente las vías de evacuación para y así mantenerlas despejadas.	•	Impartir recomendaciones de evacuar según los procedimientos de la compañía.		emergencia.  Realizar labores de vigilancia  Cuando se ordene el
•	Verificar periódicamente el sistema de alarma y alumbrado de		Dirigir la evacuación Controlar brotes de pánico y/o histeria		regreso a la empresa realizar labores de inspección de riesgos.
•	emergencia.  Instruir periódicamente al personal de Allied sobre los procedimientos de evacuación.		No permitir que los ocupantes se devuelvan Ayudar u ordenar la ayuda para el personal con limitaciones	•	Hacer una evaluación del grupo para detectar fortalezas y debilidades en la atención de la emergencia
•	Realizar periódicamente ejercicios de evacuación.	•	En el punto de reunión final verificar el listado del personal asignado	•	Elaborar un informe contemplando los siguientes aspectos:
		•	Comunicar al líder del equipo de intervención de la evacuación el resultado de la maniobra		resultados de la evaluación, tiempo y proceso de la evacuación
		•	Mantener una permanente evaluación de riesgo que puedan afectar la seguridad del punto de reunión final		



Versión:	04
Fecha:	30/Junio/2019

### 10.2. Funciones del Grupo de Control y Extinción de Incendios

Tabla 3 Función equipo de evacuación

Tabla 3 Función equipo de evacuación			
ANTES	DURANTE	DESPUÉS	
<ul> <li>Llevar el control e inspeccionar el estado y ubicación de los equipos de protección contra incendios.</li> <li>Realizar mantenimiento periódico de los equipos de control de incendios.</li> <li>Participar en actividades de capacitación y prevención de incendios.</li> <li>Inspeccionar las redes eléctricas, instalaciones así como solicitar mantenimiento cuando sea necesario.</li> </ul>	<ul> <li>Proceder en forma técnica y ordenada a realizar la extinción del fuego o conato.</li> <li>Apoyar al grupo de evacuación de personas.</li> <li>Ayudar en las labores de salvamento de bienes, equipos y maquinarias colocándolos en lugares seguros.</li> <li>Brindar apoyo a los organismos de socorro que hagan presencia.</li> <li>Determinar y ejecutar las maniobras de ofensivas de protección contra</li> </ul>	<ul> <li>Realizar labores de remoción de escombros y limpieza de áreas.</li> <li>Inspeccionar el área afectada</li> <li>Apoyar en el restablecimiento de la zona</li> <li>Gestionar el Mantenimiento y reposición de equipos y E.P.I. utilizados</li> </ul>	



Versión:	04	
Fecha:	30/Junio/2019	

#### 10.3. Funciones Grupo de Primeros Auxilios

Tabla 4 Función equipo de evacuación

ANTES	DURANTE	DESPUES
<ul> <li>Inspeccionar periódicamente los botiquines y equipos de atención en primeros auxilios.</li> </ul>	<ul> <li>Ubicarse en un punto estratégico para la evacuación y recordar a los empleados el sitio de reunión final y reportarse con el personal de evacuación.</li> </ul>	<ul> <li>Reportar al Jefe de la Brigada los casos de lesionados presentados.</li> <li>Asegurar la reposición de los materiales de primeros</li> </ul>
<ul> <li>Identificar las condiciones de salud de la población trabajadora</li> <li>.</li> </ul>	<ul> <li>Determinar la ubicación de Área de concentración de víctimas y realizar su administración</li> <li>Evacuar a los lesionados los</li> </ul>	<ul> <li>auxilios gastados.</li> <li>Hacer una evaluación del grupo para detectar fortalezas y debilidades en</li> </ul>
<ul> <li>Mantener una constante practicar de los procedimientos de respuesta en primeros auxilios</li> </ul>	personas al sitio designado como punto Área de concentración de víctimas  Realizar los respectivos reportes de estados de los lesionados y	la atención de la emergencia  Elaborar un informe contemplando los siguientes aspectos:
<ul> <li>Mantener una lista de clínicas, centros médicos y hospitales actualizada.</li> </ul>	las necesidades de evacuación media al Comandante de incidente  Llevar un consolidados de los pacientes atendidos.	resultados de la evaluación, número de personas atendidas, traumas que presentaban y centros asistenciales a los cuales fueron dirigidos.

#### 10.4. Equipo control de derrames

El Equipo de derrames de la instalación está conformada por todos los operadores de aviación, el dependiente, el mecánico y el vigilante. Ya que estas personas tienen turnos definidos y no todos se encuentran las 24 horas del día de toda la semana, la brigada estará conformada por el personal antes mencionado, que se encuentre en la instalación cuando se dé la emergencia.

La brigada de derrames se complementará con el personal que representa las empresas o entidades propietarias de ductos subterráneos, ductos de servicios o instalaciones que se vean afectadas por un derrame o una fuga.



Versión:	04
Fecha:	30/Junio/2019

### 10.5. Funciones Equipo Control de Derrames

Tabla 5 Función equipo de evacuación

	ANTES	DURANTE	DESPUES
•	Identificar los escenarios de riesgos frente a la probabilidad de derrames. Estar capacitado y entrenado en el control de derrames. Garantizar el buen estado de los recursos para la respuesta ante emergencias y desastres.	<ul> <li>Ubicarse en un punto estratégico para la evacuación para la evaluación del escenario</li> <li>evaluará la situación, magnitud tipo de derrame, formas de contención etc.</li> <li>Activar a los organismos de socorro especializados contención de derrames</li> </ul>	<ul> <li>Realizar los cierres operacionales y administrativos correspondientes del incidentes</li> <li>Garantizar el remplazo de las herramientas equipos y</li> </ul>
•	Reconocer los equipos los equipos y capacidades existentes en la compañía para la atención.	<ul> <li>Aplicar el procedimiento de derrames determinado por la empresa.</li> <li>Si está recibiendo producto, detener de inmediato.</li> </ul>	accesorios utilizados en la operación



Versión:	04
Fecha:	30/Junio/2019

## 11. PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE ACUERDO A NIVEL DE EMERGENCIA

Servicios de Aviación Allied Bogotá teniendo presente su capacidades de respuesta a determinado tres niveles de emergencias detallados de la siguiente forma:

#### 12. NIVELES DE EMERGENCIA TIER

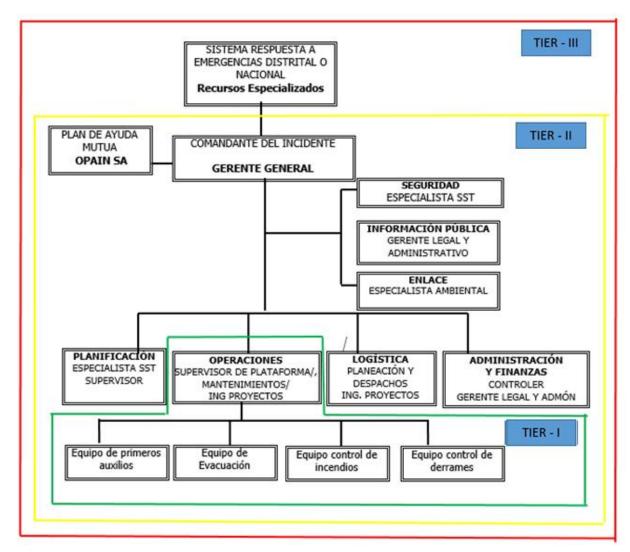
**Tabla 6 Niveles de Emergencias** 

NIVEL	DESCRIPCIÓN
1 (Tier I)	<ul> <li>Evento simple</li> <li>Manejado por los recursos de la compañía</li> <li>De menor Impacto al Interior de las Instalaciones y la operación de la Compañía</li> <li>Equipo de Respuesta Local Suficiente (brigada de emergencias)</li> </ul>
2 (Tier II)	<ul> <li>Evento de expansión</li> <li>Manejado por la compañía pero con la ayuda de OPAIN S.A.</li> <li>Impacto moderado a las Instalaciones de la Compañía y/o la operación.</li> <li>Se activa el Comité de Ayuda Mutua (C.A.M.)</li> <li>Con probabilidad Cubrimiento de los Medios de comunicación</li> </ul>
3 (Tier III)	<ul> <li>Evento de expiación con más de un periodo operacional</li> <li>Manejado por organismos de respuesta especializados con articulación de recursos distritales respuesta coordinada por OPAIN</li> <li>Impacto Ambiental Significativo</li> <li>Interrupción significativa de la operación</li> <li>Impacto sobre la Comunidad y/o la Seguridad del Público</li> </ul>



Versión:	04
Fecha:	30/Junio/2019

#### Ilustración 4 Niveles de emergencia



#### 13. COMITÉS DE AYUDA MUTUA

Servicio de Aviación Allied Bogotá identificando sus capacidades de respuesta y teniendo en cuenta que está en las instalaciones de la Concesión OPAIN ha contemplado un plan de ayuda mutua

Los planes de ayuda mutua son un elemento muy importante en la respuesta a la emergencia, la cual supere las capacidades de la compañía, y es el primer frente de apoyo para el personal.

Esto significa que definir el plan de ayuda mutua es de vital importancia para articular los recursos y modelos de administración con los ya estimados por el Aeropuerto nuevo Dorado el cual está en manos de OPAIN S.A., es este el responsable por coordinar estos comités de ayuda mutua y asegurar que cada



Versión:	04
Fecha:	30/Junio/2019

elemento que haga parte de estos, esté en la capacidad física y legal de desempeñar las funciones que se le solicitan.

#### 14. CONTACTOS DE EMERGENCIAS OPAIN S.A.

#### Tabla 7 Contactos de emergencia OPAIN

	Cargo	Avantel	Celular
Enlace COE	Centro Coordinador de Operaciones	6825*1	3505574166
Enlace PC	Oficial de servicio ARFF	6825*11	3505574519

Tabla 8 Directorio telefónico entidades de apoyo

FABIAN AGUIRRE: 316 7434411	JORGE E. BONILLA: 317 4305092 - 3183298372		
FRANCISCO J SIERRA: 317 4308315	OSWALDO BARRERA: 3153348614		

	Centro de Control de Operaciones CCO	4397070 Ext 5041, 5060 2205668 / 3848867 Avantel # 6825*1
	Seguridad Aeroportuaria CCS	4397070 Extensión 5102, 5103 y 5107
	Security Officer: Oficial de seguridad	322-2170064 Avantel # 6825*59
	Duty Officer Oficial en servicio:	320-8859434 Avantel # 6825*46
	Policía Aeroportuaria : Conmutador de Aerocivil	4 13 57 08 4 25 10 00
	Bomberos Aeroportuarios: Base Norte Base Sur	3505586631 3505597978 4397070 Ext: 5041- 5042-5043-5045 2 205669 2205670 Avantel: 6825*16 / 25 6825*11
**	Colsanitas Aeropuerto :	3002221245 3505574523 Avantel 6825*13 4397070 ext 5054
SEGUROS BOLÍVAR		



Versión:	04
Fecha:	30/Junio/2019

#### 15. CASOS ESPECIALES DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

#### 15.1. Cuando los recursos de la instalación son excedidos a causa de una emergencia

En caso de que se presente una emergencia en la cual los recursos de la instalación sean excedidos por la magnitud de la misma, se debe hacer uso inmediato de los teléfonos de emergencia para activar el equipo del **TIER II y TIER III** ver la Ilustración 4 Niveles de emergencia y Tabla 6 Niveles de Emergencias de este plan de respuesta a emergencias.

#### 15.2. Cuando se trata del abastecimiento de una aeronave secuestrada

Para llevar a cabo el abastecimiento de una aeronave secuestrada, se debe consultar el Manual de Estándares Operativos de Aviación (Aviation Operational Standards Manual – AOSM).



Versión:	04
Fecha:	30/Junio/2019

#### **16. PROVEEDORES Y SERVICIOS**

En la sección de proveedores, se presentan todos los contactos y los servicios a los que la instalación puede tener acceso en caso de que se dé una situación de emergencia.

Nombre del Proveedor o contratista	CONTACTO	Dirección	TELEFONO	EMAIL	SERVICIO PRESTADO
ACTION HYDRAULICS	Oscar Ramirez	Av de Las Américas 61-21	290 7640 / 290 7998-311 2757176	actionventas@gmail.com; oscarni1@yahoo.es	Mantenimiento de vehículos
AIRMATIC LTDA	Andres Santana	Calle 17 A No.69- 05	310 769 83 80/424 92 40	andressantana@airmaticltd.com asistenteingenieria.ingenio@hotmail.com ingenioautomatizacion@hotmail.com	Partes para vehiculos
ANALQUIM	Alejandra Ortegon	Carrera 25 No.73-	3157718638	cotizaciones@analquim.com	Muestras de Laboratorio
AQUALAB	Libardo Cardenas	Carrera 13 No.113-94	3134536243 / 610 85 97 / 618 40 62	0186aqua@etb.net.co libardocardenas@agualabsas.com	Calibración de Termometros, hidrometros, provetas, cintas de medición
CAPE - INC	Diana Jimenez	Cl 26 85 D-55 Of. 244	300 3290889 - 300 3528716	djimenez@cape-inc.com	Red de hidrantes



Versión:	04
Fecha:	30/Junio/2019

Nombre del Proveedor o contratista	CONTACTO	Dirección	TELEFONO	EMAIL	SERVICIO PRESTADO
CASALIMPIA S.A	Angela Maria Castiblanco	Avenidad el Dorado 100 b Bis - 70	4578383 Ext 8375 - 3143591050	asistente.comercial@casalimpia.com.co	Servicio Generales
CENTRAL DE TRACTOMULAS LTDA	Miguel Diaz	Calle 14 № 56-06	5708110 / 261 7830	centractomulas@hotmail.com	Repuestos tractomulas
CLIPPER AVIATION SUPPLY SAS	Stephanie Montero	Av VII 26 # 68C - 61 Ofc. 410	4270965- 3003217008 3174331281	smontero@clipperenergy.com; cdimaria@clipperenergy.com svelasquez@clipperenergy.com	Shell wwater pruebas, Aviacion
COCA-COLA	Cesar Herrera (Conductor)		313 316 73 37 / 313 394 01 28 / 6050600-7422231 (Conductor Coca Cola 3102659904 - Oswaldo) 7422231 Callcenter- Tel: 3114988800 Felipe Triana 486 57 00 /2942830- 2942800	william.zorro@kof.com.mx	Coca Cola



Versión:	04		
Fecha:	30/Junio/2019		

Nombre del Proveedor o contratista	CONTACTO	Dirección	TELEFONO	EMAIL	SERVICIO PRESTADO
COMUNISANDER	Francy Ximena Vargas	Calle 130 A No.58 A-29	613 2670 - 316 454 36 22- 3102053913- 4111899 EXT 1202 JESSICA PARRA	martha.m@comunisander.com	Radios de los vehiculos
DISEÑOS E INGENIERIA J Y C	Carlos Sichaca	Calle 53 Sur 87 b- 10	4612777- 3123095897	jycdisenos.admon@gmail.co	
DISVAL	Esperanza Morales	AV. CALLE 19 No. 21-10	2371131 ext 106 - 2370722	ventas3@disval.com.co; gerencia@disval.com	EPI
ECOLCIN	Sandra Fajardo	Carrera 44 No.10 a 76	2447698-2447924- -301555287	comercial@ecolcin.com	Disposición de residuos peligrosos
EXTART PUBLICIDAD	Pedro Wilson Lopez		300 3013099- 8910154	extartpublicidad@hotmail.com	Publicidad, señalización
GODDARD CATERING GROUP BOGOTA LTDA	Guillermo Gross / Jimmy Vargas	Avenida Calle 26 No. 113-31	3153108206- 4148334	guillermo.gross@goddard-catering.com	Alimentación



Versión:	04		
Fecha:	30/Junio/2019		

Nombre del Proveedor o contratista	CONTACTO	Dirección	TELEFONO	EMAIL	SERVICIO PRESTADO
INTERCOMUNICACIONES	Victor Marín Ortiz		3411020-3423024- 2868826-2868847	intercomunicaciones@yahoo.com	Redes de telecomunicaciones, arreglo de telefono
J JOSFOR LTDA	Eliberto Barragan Osorio	Calle 14 No.58-59	260 5204 / 414 4246	jjosfor75@hotmail.com	Servicio tecnico automotriz
K'SUAL	Amanda Mendieta	Calle 19 sur No.69 B 24 (Villa Claudia)	3014339 - 315 899 95 81 - 316 469 03 10	kasualcuero@gmail.com	Dotacion
PROCOLDEXT LTDA	Rafael Gómez	Carrera 30 No.5 a- 54/60	3138081388/407 66 77 / 201 1839	ventas@procoldext.com	Recarga y mantenimiento extintores
TRANSPORTES ESPECIALIZADOS JR	Ferney Herrera / Ricardo Duque	Calle 25 f No 85 b 76	4101100 -313- 2096475 313- 2096466	programacion@transportesjr.com.co / diroperaciones@transportesjr.com.co / coordinacionjr@yahoo.com	Transporte personal
ZONAMEDICA MR SAS	Paola Miranda	Calle 40 No.26-50	7514626/ 3168309037	administracion@zonamedicaips.com	



Versión:	04		
Fecha:	30/Junio/2019		

#### **17. ANEXO**

- Anexo 1 Escenarios de emergencias
- Anexó 2 Atención médica y primeros auxilios
- Anexo 3 Procedimiento Operativo Normalizado 1 Evacuación medica
- Anexo 4 Flujograma Procedimiento Operativo 2 MEDEVAC
- Anexo 5 Plan de evacuación
- Anexo 6 Flujograma Procedimiento Operativo Normalizado N° 3 Evacuación
- Anexo 7 Procedimiento Operativo N°4 Control de derrames
- Anexo 8 Plan Contraincendios
- Anexo 9 Plan de rescate Alturas
- Anexo 10 PON Atentado o llamada Terrorista
- Anexo 11 PON Condiciones Hidrológicas
- Anexo 12 PON Sismo, terremoto
- Anexo 13 Recursos
- Anexo 14 Metodología de análisis de riesgos